



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 658 de 2026

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS (CARROS) DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC, ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE

CONTRATISTA: DOMÍNGUEZ OVIEDO EDGAR FELIPE

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026

VALOR: DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MCTE (\$12,926,403.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1672

En el municipio de Palmira el día 05 de mayo del 2026, siendo las 02:43 PM se reunieron en las instalaciones de la D.A.R. Suroriental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, los señores: DOMÍNGUEZ OVIEDO EDGAR FELIPE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94327692 expedida en la ciudad de Palmira, quien actúa en su calidad de CONTRATISTA; y JOHN LUIS BONILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16831706, expedida en la ciudad de Jamundi, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del contrato CVC No. 658 de 2026, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

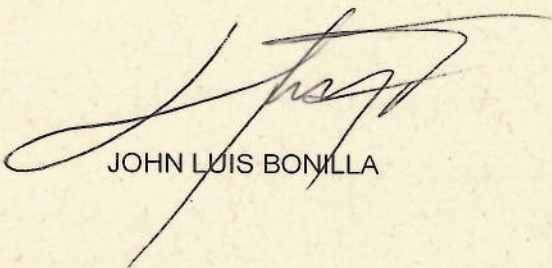
Fecha de inicio: 05 de mayo del 2026

Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2026.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Palmira el día 05 de mayo del 2026

EL SUPERVISOR,

POR EL CONTRATISTA,



JOHN LUIS BONILLA



DOMÍNGUEZ OVIEDO EDGAR FELIPE